



Factura: 001-003-000035841



20181701003000845

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701003000845

NOTARIO OTORGANTE:	JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2018, (15:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

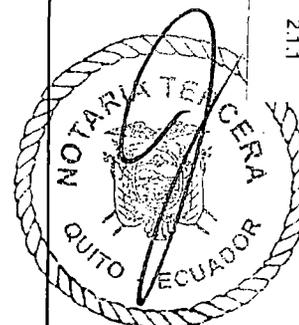
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105271860
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0105271860

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 31317-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
18/04/18 2:11





Factura: 001-003-000035840



20181701003P02918

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

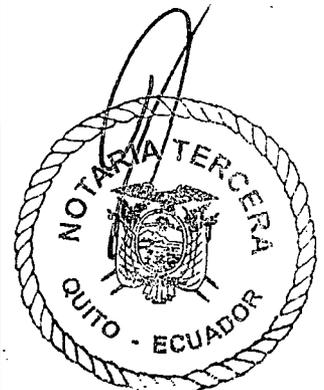
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

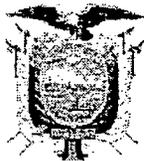
Escritura N°:		20181701003P02918					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE ABRIL DEL 2018, (15:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792771498001	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BÉNALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701003P02918
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ABRIL DEL 2018, (15:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://apps.cvmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_param.zul
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.

OTORGA:

JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ

CUANTIA: INDETERMINADA

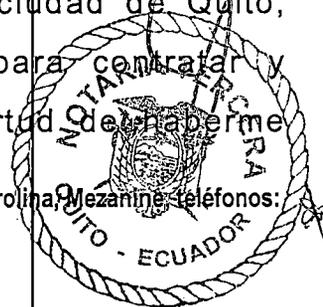
DÍ 3ª COPIAS.-

M.M.L.

Am

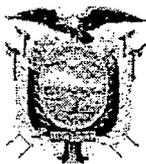
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mi Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Reforma de Estatutos el señor **JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y de conformidad con el nombramiento adjunto. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanina, teléfonos:
2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



exhibido su documento de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante, bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, una más que contenga la **REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, de conformidad con la siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de reforma al Estatuto Social, el señor **JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ**, soltero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, y además debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la indicada Compañía, según consta del nombramiento y acta que en copia certificada se agrega a la presente escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contraer y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- El treinta de junio de dos mil diecisiete los señores **CHRISTIAN ANDRÉS TRELLES MUÑOZ** y **JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ**, ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, constituyeron la compañía **PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, debidamente registrada el tres de julio de dos mil diecisiete con el Número 2912, expediente 307352 de la Superintendencia de

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Compañías.- **Dos.-** Mediante contrato privado celebrado el dos de abril de dos mil dieciocho, los señores CHRISTIAN ANDRÉS TRELLES MUÑOZ y JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ realizaron la cesión del cien por ciento de las acciones que poseían en la compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., por un valor nominal de un dólar cada una de ellas. La referida sesión se efectuó de la siguiente manera:

CEDENTES	VALDIVIESO ORTEGA FAUSTO GENARO	PANCHI TOLEDO EDISON GERMAN	TRELLES AVILA CLINQUER URBANO	KATIANA BARRENO	TOTAL
CHRISTIAN ANDRÉS TRELLES MUÑOZ	637	637	638	638	2550
JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ	613	613	612	612	2450
TOTAL	1250	1250	1250	1250	5000

Ch...

Tres.- La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., realizada el lunes dos de abril de dos mil dieciocho, resolvió reformar la disposición Cuarta de la escritura pública suscrita el treinta de junio de dos mil diecisiete ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, que contiene el Estatuto Social de la compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S. A.- **Cuatro.-** Mediante Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de abril de dos mil dieciocho los Accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ, para que realice todos los trámites pertinentes, firme todos los escritos necesarios y la escritura definitiva de reforma al Estatuto Social de compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S. A., y realice su respectiva

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos:
2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

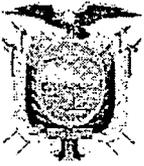


inscripción en el Registro Mercantil de este Distrito.- **TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** La Junta General de la Compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A. ha resuelto reformar la disposición Cuarta de la escritura pública suscrita el treinta de junio de dos mil diecisiete, celebrada ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, que contiene el Estatuto Social de la compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., la cual dirá: "CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS SUSCRIPTORES	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO
CLINQUER URBANO TRELLES AVILA	1250	1250	1250	1250
FAUSTO GENARO VALDIVIESO ORTEGA	1250	1250	1250	1250
KATIANA BARRENO	1250	1250	1250	1250
EDISON GERMAN PANCHI TOLEDO	1250	1250	1250	1250
TOTALES	5000	5000	5000	5000

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte integrante de la presente escritura de reforma al objeto social los siguientes documentos habilitantes: a). Copia del nombramiento de Gerente General de la Compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, otorgado al compareciente; b). Copia del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de abril de dos mil dieciocho, en la que consta la aceptación y autorización para que se efectúe la reforma al estatuto social de la compañía PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A. ; y, c). Copia del Registro Único de Contribuyentes de la compañía.- **DECLARATORIA.-** El señor Juan Jairo Trelles Muñoz, Gerente General de la compañía declara en forma juramentada que la presente reforma de estatutos es correcta de acuerdo a la voluntad de todos los accionistas y la compañía a la fecha de la

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

presente escritura no es contratista incumplida del Estado ni de ninguna de sus Instituciones.- Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público.- **(Firmado)** Doctor Santiago Medranda, abogado con matrícula profesional número cuatro mil doscientos dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente la acepta en todas sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.

Amor



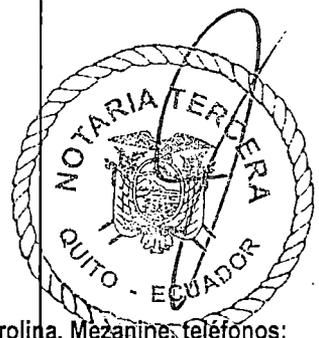
JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No. 0105271860

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



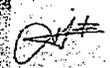
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TRELLES MUÑOZ
JUAN JAIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Na. 010527186-0

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
AFELLOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRELLES AYILA CLINQUER URBANO
AFELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ VILLACIS CARMEN ISELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

EC333V1242


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MAYO 2018

019 019 - 089 0105271860
JUSTA NÚMERO CÉDULA

TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

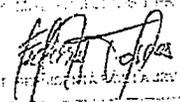
AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
RICAURTE PARROQUIA



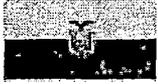

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

SECRETARÍA DE ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y CENSO

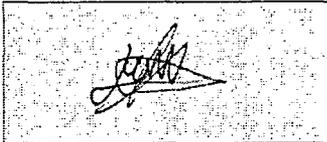
SECRETARÍA DE ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y CENSO




NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 09 ABR 2018
Jaqueline Vasquez
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105271860

Nombres del ciudadano: TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TRELLES AVILA CLINQUER URBANO

Nombres de la madre: MUÑOZ VILLACIS CARMEN IBELIA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MOLINA LOZANO LUZ MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-111-13890

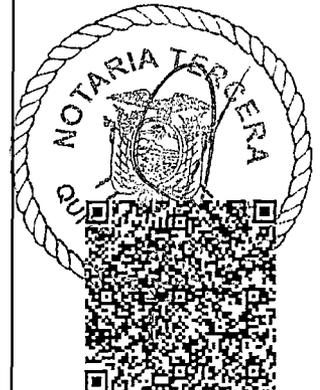


185-111-13890

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Factura: 001-004-000037852

20171701003D02647

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701003D02647						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2017, (213)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TNELLES MUÑOZ JUAN JAIR O	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105271880	ECUATORIANA	COMPARCIEN TE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCÁZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUTENTICACIÓN DE FIRMA EN EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 3619-DE-17-2017-MP

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.

QUITO, treinta de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)
TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., otorgada el día treinta de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio	
TRELLES MUÑOZ CHRISTIAN ANDRES	
TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO	

Accepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0105271860



CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701003D02647

Factura No.: 001-004-000037852

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Junio del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO WILSON GUILLERMO ORTEGA C., Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0105271860 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedí en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO WILSON GUILLERMO ORTEGA C.
Identificación: 1712442670

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

WILSON
GUILLERMO
ORTEGA
CAICEDO

Digitally signed by WILSON GUILLERMO
ORTEGA CAICEDO
DN: c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, j=QUITO,
serialNumber=0000127978, cn=WILSON
GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
Date: 2017.06.30 15:46:37 -05'00'

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

010527186-0

CIUDADANA
APellidos y Nombres
TRELLES MUNOZ
JUAN JAIRO
Lugar de Nacimiento
AZUAY
CANTON
EL VECINO
Fecha de Nacimiento 1994-04-21
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE
E3333V1242

APellidos y Nombres del Padre
TRELLES AVILA CLINQUEF URBANO
Apellidos y Nombres de la Madre
MUNOZ VILLACIS CARMEN IBELIA
Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2012-05-17
Fecha de Expiración
2022-05-17




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
CDE

022 022-178 0105271860
LÍNEA NÚMERO SERIE

TRELLES MUNOZ JUAN JAIRO
APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
CUENCA CANTON ZONA
NICAURTE PARROQUIA

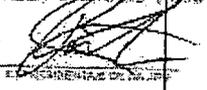



CAE
ESTADO
TRANSPARENTE
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (C):

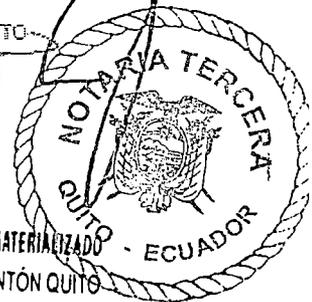
ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 01 foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 30 JUN 2017

Mgst. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105271860

Nombres del ciudadano: TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CIENFUEGOS/EL VECINO

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TRELLES AVILA CLINQUER URBANO

Nombres de la madre: MUÑOZ VILLACIS CARMEN IBELIA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017

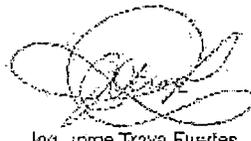
Emisor: PABLO SANTIAGO ROM LARCO PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Nº de certificado: 175-034-17437



175-034-17437



Ing. Jorge Traya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente.



TRÁMITE NÚMERO: 40579

3614659QYHHTXC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	31181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9977
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO
IDENTIFICACIÓN:	0105271860
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(Delegada - Resolución 019-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEO Y GAS OIL GAS
OILGAS S.A.**

El día de hoy lunes 2 de abril de 2018 a las 13h30 minutos en el domicilio de la **COMPAÑÍA PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, ubicado en el primer piso del Edificio Morales, calle Alemania N31-118, comparecen los señores: CLINQUER TRELLES, FAUSTO VALDIVIESO, KATIANA BARRENO y EDISON PANCHI, que representan el cien por ciento del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, el Secretario de la Junta procede a constatar que esté presente el cien por ciento del capital accionario de la empresa.

Actúa como secretario el señor JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ, Gerente General de la Compañía.

El Secretario de la Junta constata que en la sala de reuniones se encuentran presentes los señores CLINQUER TRELLES, FAUSTO VALDIVIESO, KATIANA BARRENO y EDISON PANCHI, que representan el cien por ciento del capital social.

Una vez que se ha verificado el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria, se procede a la lectura del Orden del día, que contiene el siguiente punto de la convocatoria:

1.- Reforma de estatuto social

Los presentes aprueban el Orden del día y se procede con el tratamiento del primer punto.

1.- Reforma de Estatuto Social

Toma la palabra el señor CLINQUER TRELLES, quien dice que mediante contrato privado celebrado el 2 de abril de 2018, se realizó la cesión del cien por ciento de las acciones que poseían en la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A. los señores CRISTIAN ANDRES TRELLES MUÑOZ y JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ, por un valor nominal de 2550 y 2450 dólares de los Estados Unidos de América, cada uno de ellos respectivamente, a favor de los señores CLINQUER TRELLES, FAUSTO VALDIVIESO, KATIANA BARRENO y EDISON PANCHI, cesión que ha sido



ingresada para su respectivo registro, en el kardex de socios o accionistas de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.

Razón por la cual indica que es necesario efectuar una reforma al estatuto social en razón de que existen nuevos accionistas, la reforma sería al contenido de la Cláusula Cuarta y Quinta del instrumento suscrito el 30 de junio de 2017 ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito. La moción es aprobada por toda la Junta General.

La Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A. resuelve reformar las cláusulas Cuarta y Quinta de la escritura pública suscrita el 30 de junio de 2017 ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, que contiene el Estatuto Social de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., las cuales dirán:

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS SUSCRIPTORES	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE	CAPITAL POR PAGAR
CLINQUER TRELLES	1250	1250	1250	1250	0	0
FAUSTO VALDIVIESO,	1250	1250	1250	1250	0	0
KATIANA BARRENO	1250	1250	1250	1250	0	0
EDISON PANCHI	1250	1250	1250	1250	0	0
TOTALES	5000	5000	5000	5000	0	0

QUINTA.- Para los períodos comprendidos en el Artículo sexto del Estatuto, la Junta General designará al Presidente y Gerente de la Compañía”

Además los Accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ, para que realice todos los trámites pertinentes, firme todos los escritos necesarios y la escritura definitiva de reforma al Estatuto Social de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A., y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil de este Distrito

Concluidos los puntos que se tiene que tratar siendo las 12h00 se suspende la Junta General para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A. se reinstala a las 13h00, se da





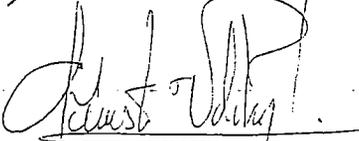
OilGas

lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad por el cien por ciento del capital social representado en la Junta General.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta la sesión.

En Quito, a 2 de abril de 2018, a las 16h30.


CLINQUER TRELLES


FAUSTO VALDIVIESO


KATIANA BARRENO


EDISON PANCHI


JUAN JAIRO TRELLES MUÑOZ
Gerente General



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en 2 foja(s) es igual al documento
presentado ante mi

Quito, 09 ABR, 2018


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792771498001
RAZÓN SOCIAL: PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OILGAS
REPRESENTANTE LEGAL: TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/07/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXTRACCIÓN DE ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO, ESQUISTOS BITUMINOSOS Y ARENAS ALQUITRANADAS, PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DE ESQUISTOS Y ARENAS BITUMINOSAS, PROCESOS DE OBTENCIÓN DE CRUDOS: DECANTACIÓN, DESALADO, DESHIDRATACIÓN, ESTABILIZACIÓN, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: LA PRADERA Calle: ALEMANIA Numero: N31-11B Interseccion: MARIANA DE JESUS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO MORALES Piso: 1 Oficina: 1B Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL RETEN POLICIAL Celular: 0998486234 Telefono Domicilio: 022546116 Email: ciruvi@gmail.com Telefono Trabajo: 022554805

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000677361

Fecha: 28/03/2018 17:27:50 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792771498001

RAZÓN SOCIAL:

PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	03/07/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXTRACCIÓN DE ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO, ESQUISTOS BITUMINOSOS Y ARENAS ALQUITRANADAS, PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DE ESQUISTOS Y ARENAS BITUMINOSAS, PROCESOS DE OBTENCIÓN DE CRUDOS: DECANTACIÓN, DESALADO, DESHIDRATACIÓN, ESTABILIZACIÓN, ETCÉTERA.

PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS CRUDOS EN ESTADO GASEOSO (GAS NATURAL), EXTRACCIÓN DE CONDENSADOS, DRENAJE Y SEPARACIÓN DE LAS FRACCIONES LÍQUIDAS, DESULFURIZACIÓN DE GAS.

EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, OBTENIDOS A TRAVÉS DE LICUEFACCIÓN O PIROLISIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: LA PRADERA Calle: ALEMANIA Numero: N31-118 Interseccion: MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL RETEN POLICIAL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO MORALES Piso: 1 Oficina: 1B Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0998486234 Telefono Domicilio: 022546116 Email: cimuvi@gmail.com Telefono Trabajo: 022554805

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	03/07/2017
NOMBRE COMERCIAL:	OILGAS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS CRUDOS EN ESTADO GASEOSO (GAS NATURAL), EXTRACCIÓN DE CONDENSADOS, DRENAJE Y SEPARACIÓN DE LAS FRACCIONES LÍQUIDAS, DESULFURIZACIÓN DE GAS.

EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, OBTENIDOS A TRAVÉS DE LICUEFACCIÓN O PIROLISIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: LA PRADERA Calle: ALEMANIA Numero: N31-118 Interseccion: MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL RETEN POLICIAL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO MORALES Piso: 1 Oficina: 1B Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: cimuvi@gmail.com Celular: 0998486234 Telefono Trabajo: 022554805



Código: RIMRUC2018000677361

Fecha: 28/03/2018 17:27:50 PM

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PETRÓLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, debidamente sellada y firmada en Quito, el nueve de abril del año dos mil dieciocho.-



Jacqueline Vasquez Velastegui
Dra. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000035843



20181701003000847

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003000847

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P03010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792771498001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P02918

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003000847

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P03010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792771498001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P02918



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Reforma al Estatuto Social**, celebrada ante mí, el nueve de abril del dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de la Constitución de la compañía **PETROLEO Y GAS OIL GAS OILGAS S.A.**, celebrada el treinta de junio del dos mil diecisiete, ante el Abogado Wilson Guillermo Ortega Caicedo, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, a nueve de abril del dos mil dieciocho. (r.h.z.)

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	80953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1966
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0105271860	TRELLES MUÑOZ JUAN JAIRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /09/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROLEO Y GAS OIL GAS OIL GAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2912 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito